



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CM-003 de 2014

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO, que tiene por objeto: “Establecer los procedimientos y la metodología para realizar la investigación de los accidentes mineros ocurridos en el territorio nacional reportados al Grupo de Seguridad y Salvamento Minero - GSSM de la Agencia Nacional de Minería y capacitar a los funcionarios del grupo en la aplicación de dichos procedimientos y metodología”.

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, en la en la carrera Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la carrera Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C.
3. El objeto del presente proceso, está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Código del Clasificador de Bienes y Servicios	
80-10-15-10	Servicio de asesoramiento para la gestión del riesgo
93-14-18-08	Servicios de seguridad y salud ocupacional

4. El presente de proceso de selección se desarrollará en la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO.
5. El plazo estimado de ejecución del presente contrato es de cinco (5) meses, dicho término empezará a contar a partir del día en que se cumplan los requisitos de ejecución previo perfeccionamiento y legalización del mismo.
6. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación CM-003 DE 2014 es el 29 de abril de 2014 hasta las 3:00 pm. Las Ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico y digital, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, únicamente en la Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 Piso 10 – Grupo de Contratación.
7. El presupuesto oficial total es la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$646.847.475)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, la cual se encuentra respaldada mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. **21514** de fecha diez (10) de febrero de 2014, expedido por el Grupo de Recursos Financieros.



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3B Piso 10, Bogotá D.C.

www.anm.gov.co

APO1-P-001-F-003 / V1



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

8. Realizadas las correspondientes verificaciones, se estableció que el presente proceso de concurso de méritos, se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos internacionales.

<p>CRITERIO</p> <p>o</p> <p>ACUERDO TRATADO</p>	<p>COBERTURA ENTIDAD</p> <p>(identificar si la entidad pública está incluida en la lista de entidades cubiertas por los capítulos de compras públicas)</p>	<p>COBERTURA PROCESO DE CONTRATACION</p> <p>(Verificar si el proceso de contratación se encuentra cubierto o por el contrario ha sido excluido por alguno de los Acuerdos)</p>	<p>CUANTIA</p> <p>(Umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas)</p>	<p>Aplica o Cobija esta contratación por el Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio (SI / NO)</p>
<p>Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia - Chile</p>	<p>En las condiciones suscritas con Chile: si está cubierta la Agencia</p>	<p>De acuerdo con el "manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes", los contratos desde US\$125.000, equivalente a \$235'558.000 hasta el 31 de diciembre de 2013, se encuentran excluidos del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido por algún acuerdo</p>	<p>Conforme al "manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes", el umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas del mismo es desde \$146'658.000 – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido</p>	
<p>TLC Colombia - El Salvador, Guatemala y Honduras</p>	<p>Frente a ofertas de El Salvador, Guatemala y Honduras si está cubierto la Agencia</p>	<p>De acuerdo con el "manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes", los contratos desde US\$125.000, equivalente a \$235'558.000 hasta el 31 de diciembre de 2013, se encuentran excluidos del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones de los acuerdos – Este proceso si está cubierto por superar este rango.</p>	<p>No se pactaron</p>	



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3B Piso 10, Bogotá D.C.

www.anm.gov.co

APO1-P-001-F-003 / V1



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

<p>TLC Colombia - México</p>	<p>Las obligaciones del Acuerdo aplican únicamente a las entidades listadas por Colombia y México en los Anexos 1, 2 y 3 al artículo 15-02 del texto de dicho Acuerdo. Dentro de ese listado está la Agencia</p>	<p>De acuerdo con el “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, los contratos de bienes y servicios se encuentran en el capítulo de compras de éste tratado, pero de acuerdo a las cuantías allí establecidas.</p>	<p>Conforme al “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, el umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas del mismo es desde \$146'035.000- Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido</p>	
<p>TLC Colombia - Estados AELC (EFTA)</p>	<p>Las obligaciones del Acuerdo únicamente aplican a las entidades listadas por Colombia y cada uno de los países del AELC en los apéndices 1 al 4 del Anexo XIX del texto de dicho Acuerdo. Dentro de ese listado está la Agencia</p>	<p>De acuerdo con el “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, los contratos desde US\$125.000, equivalente a \$235'558.000 hasta el 31 de diciembre de 2013, se encuentran excluidos del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido por algún acuerdo</p>	<p>Conforme al “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, el umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas del mismo es desde \$381.312.000- Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido</p>	
<p>TLC Colombia - Canadá</p>	<p>Las obligaciones del Acuerdo únicamente aplican a las entidades listadas por Canadá y Colombia en el Anexo 1401-1 y 1401-2. Dentro de ese listado esta la Agencia</p>	<p>De acuerdo con el “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, los contratos desde US\$125.000, equivalente a \$235'558.000 hasta el 31 de diciembre de 2013, se encuentran excluidos del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido por algún acuerdo.</p>	<p>Conforme al “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, el umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas del mismo es desde \$146'035.000 para bienes y servicios – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido</p>	
<p>TLC Colombia - Estados Unidos</p>	<p>Las obligaciones del Acuerdo aplican a las entidades listadas por Colombia y los Estados Unidos en el Anexo 9.1 del Acuerdo. Dentro de ese listado está la</p>	<p>De acuerdo con el “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, los contratos desde US\$125.000, equivalente a \$235'558.000 hasta</p>	<p>Conforme al “manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes”, el umbral o monto mínimo que incluye el Acuerdo para</p>	



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3B Piso 10, Bogotá D.C.

www.anm.gov.co

APO1-P-001-F-003 / V1



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

	Agencia	el 31 de diciembre de 2013, se encuentran excluidos del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido por algún acuerdo	considerar que la contratación está cubierta por el capítulo de compras públicas del mismo es desde \$146'035.000 para bienes y servicios – Verificar si el proceso se encuentra incluido o excluido.
--	---------	--	--

9. El presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a Mipyme, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

10. En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

La Agencia Nacional de Minería también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

Dentro de las especificaciones técnicas requeridas para la consultoría, se encuentran aspectos, enunciados en el numeral 2.2. del documento de estudios previos denominado “Especificaciones del Objeto a Contratar”, de acuerdo con la naturaleza, características y necesidades de la Entidad.

La propuesta más favorable será aquella que, siguiendo los lineamientos del artículo 5 de Ley 1150 de 2007 y el Artículo 67 del Decreto 1510 de 2013, demuestre la experiencia adicional del proponente, la experiencia y formación académica adicionales del equipo de trabajo, las publicaciones y demás aspectos técnicos, que se encuentran puntuados así:

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia del proponente	360



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3B Piso 10, Bogotá D.C.

www.anm.gov.co

APO1-P-001-F-003 / V1



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

Experiencia del equipo de trabajo	240
Formación académica	200
Publicaciones técnicas y científicas del equipo de trabajo.	100
Apoyo Industria Nacional	100
TOTAL	1000

11. Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria	10 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad www.anm.gov.co .
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego	10 de abril de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 11 de abril hasta las 5:15pm del 21 de abril de 2014	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Respuesta a las observaciones por parte de la entidad	Abril 24 de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo	Abril 24 de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para que los interesados soliciten aclaraciones al pliego de condiciones	Abril 30 hasta las 3:00pm	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Publicación de respuestas a las aclaraciones	Mayo 2 de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Mayo 2 de 2014	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Plazo máximo para presentar oferta y cierre del proceso	Mayo 6 hasta las 3:00pm	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Termino para verificar requisitos habilitantes y calificar factores de evaluación	El 7, 8, 9, 12 y 13 de mayo de 2014	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Plazo máximo para subsanar requisitos habilitantes	Hasta el 12 de mayo a las 11:00am.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratacion@anm.gov.co
Publicación del informe de evaluación	El 14 de mayo de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3B Piso 10, Bogotá D.C.
www.anm.gov.co



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
República de Colombia

GRUPO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL

AVISO DE CONVOCATORIA

Traslado del informe de evaluación	El 15, 16 y 19 de mayo de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones del informe de evaluación	Mayo 21 de 2014	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Revisión con el oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad	Mayo 22 a las 10:00am	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Revisión con el oferente calificado en el segundo lugar de elegibilidad (en caso de que proceda)	Mayo 22 a las 3:00pm	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Adjudicación	Mayo 23 de 2014	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Celebración del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación. Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia y Promesas de Sociedad Futura dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma el contrato	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma el contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública ó SECOP www.colombiacompra.gov.co
Pago del contrato	Dentro del plazo señalado para tal efecto dentro de los estudios previos y pliego de condiciones	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá

12. El Proyecto de Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.

GRUPO DE CONTRATACION INSTITUCIONAL



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia



Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 3B Piso 10, Bogotá D.C.
www.anm.gov.co

APO1-P-001-F-003 / V1